

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2011

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA (SONDEOS Y CONTROL ARQUEOLÓGICO) EN EL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LA REFORMA INTEGRAL DEL CENTRO DE SALUD “GRAN CAPITÁN” EN C/ GRAN CAPITÁN Nº 10 DE GRANADA.

**Inmaculada Rodríguez García
M^a Reyes Ávila Morales**

Resumen:

Según la normativa establecida, se ha llevado a cabo una excavación preventiva mediante sondeos en la superficie de solar afectada por la futura construcción. Durante el desarrollo de la intervención han sido documentadas diversas estructuras y unidades estratigráficas pertenecientes a época moderna y contemporánea.

Abstract:

According to the heritage regulations of the regional government a rescue excavation has been undertaken. Different structures and stratigraphic units together were discovered. The associated material culture clearly indicates a moder and contemporary times origin for all the archaeological findings.

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO ARQUEOLÓGICO

El proyecto de remodelación del Centro de Salud “Gran Capitán” se encuentra promovido y financiado por el Distrito Sanitario de Granada. Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

El Centro de Salud “Gran Capitán” se encuentra situado en la Calle Gran Capitán nº 10 de la ciudad de Granada. El edificio se ubica en el centro histórico de la ciudad, ocupando la explanada posterior del Monasterio, Plaza e Iglesia de San Jerónimo.

Se trata de un edificio exento, que consta de Seis Plantas y posee una forma geométrica de L mayúscula, con un acceso peatonal y otro rodado, destinado a Centro de Salud y denominado Centro de Salud “Gran Capitán”. El Centro de Salud se implantó en el mismo edificio y con las mismas instalaciones que ocupó en su día el denominado “Centro Periférico de Especialidades de Gran Capitán” o anteriormente como “Ambulatorio Gran Capitán”.

El inmueble tiene una antigüedad de aproximadamente cincuenta años, encontrándose en buenas condiciones de conservación y mantenimiento, en general, pero totalmente obsoleto en cuanto a acabados y funcionalidad. A lo largo de su historia se han producido varias actuaciones de importancia, encontrándose en buenas condiciones pese a las escasas actuaciones programadas de mantenimiento preventivo o correctivo.

El solar donde se levanta el Centro de Salud dispone de una superficie de 1,506,82 m² de los cuales 596,25 m² están edificados con el propio Centro de Salud y el resto son jardines, accesos y aparcamientos.

EVALUACIÓN HISTÓRICO- ARQUEOLÓGICA. ELEMENTOS DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y PLANIMETRÍA HISTÓRICA EN EL ENTORNO DEL CENTRO DE SALUD DE GRAN CAPITAN.

La urbanización de la zona noroeste de Granada no se iniciará hasta la época moderna, superándose a partir de este momento los límites amurallados de la ciudad islámica en dirección a la Vega. Anteriormente, esta zona estuvo ocupada por numerosas propiedades agrícolas que, en algunos casos, remontaban su origen hasta la época romana.

Durante el siglo XVI y XVII se desarrollan un gran número de grandes espacios conventuales en la ciudad de Granada, como es el caso del Convento de San Jerónimo.

El Centro de Salud de Gran Capitán se ubica en el centro histórico de la ciudad de Granada. Este barrio se denominó Barrio renacentista de la Duquesa, destacando en la zona varios edificios de interés histórico para la ciudad como son la Congregación de San Felipe Neri, el Monasterio e iglesia de San Jerónimo, el Colegio de San Pablo, la Casa de la Sociedad Económica de Amigos del País, el Convento de la Encarnación, y tres casas señoriales fechadas entre el siglo XVII y XVIII, que fueron sustituidas (C/ Arandas 4, Arandas 9, y Arandas 11).

- **Congregación de San Felipe Neri:** Esta congregación se estableció en Granada en 1671. En 1686 se comenzó a edificar su iglesia. Esta residencia conventual, que formaba una manzana aislada junto con la iglesia, era en realidad la reunión de varias casas preexistentes. Este edificio cuenta con cinco patios. Durante la invasión francesa sufrió daños y después varios saqueos. Los religiosos volvieron en 1813 comenzaron las obras para la recuperación de la iglesia y la residencia. En 1835 con la Desamortización la congregación se desmantela. A partir de este momento Los edificios pertenecientes a esta congregación se desmantelan y tienen usos diversos hasta que en 1913 los padres redentoristas se hacen con la antigua congegación y la rebautizan como iglesia del Perpetuo Socorro.
- **Monasterio e iglesia de San Jerónimo:** Los Reyes Católicos fundaron el Monasterio en 1492 en Santa Fé con el nombre de Santa Catalina pero los monjes más tarde se trasladaron a Granada y rebautizaron su monasterio como Concepción de nuestra Señora, se instalaron provisionalmente en la huerta y casa nazarí del Nublo; y comenzaron a levantar en 1496 un edificio en el solar que hoy ocupa el Hospital de San Juan de Dios, pero en 1504 a raíz de una epidemia de peste, iniciaron nueva obra en la finca y huerto conocidos como *Dar-Ibn-Murdí* y la Rábita del Quemado y se trasladaron al nuevo edificio en 1521, fecha en la que se habían concluido dos

claustros. Después se levanto el tercer claustro y la portada de acceso al monasterio se realizo en 1594.

En 1513 se iniciaron las obras de la iglesia (obra de J.Florentino y D. de Siloé), realizadas bajo el patrocinio de la duquesa de Sesa, viuda del Gran Capitán (Gonzalo Fernández de Córdoba). Sus benefactores están enterrados en la capilla mayor del templo. Posteriormente se construyó la torre (1565) y la portada de la iglesia (1590).

El monasterio contaba con tres grandes patios y algún patinillo de servicio. Hasta nuestros días solo han perdurado dos, el principal de estilo gótico, y el segundo, renacentista con elementos mudéjares y góticos.

En el siglo XIX este conjunto sufrió el paso y el expolio de las tropas francesas de Napoleón, que hicieron de él su cuartel de artillería, originando la desaparición de parte de su tesoro y el destrozo de su torre. Y posteriormente, con la Desamortización de Mendizábal de 1835 volvió a ser utilizado como cuartel hasta 1967, año en que pasa de nuevo a la *Orden de San Jerónimo*, apareciendo actualmente restaurado y con uso ocasional para actividades culturales.

Otro edificio perteneciente a este complejo es el colegio de Música y Latín, aunque se encuentra aislado del monasterio, edificado en 1636. Aún se conserva, muy transformado y en estado de deterioro. Sus dependencias se estructuraban entorno a un patio con galerías formadas por ocho columnas de piedra Elvira de estilo dórico y arcos de piedra franca.

- **Colegio de San Pablo:** Este edificio, actual facultad de derecho, fue fundado por los jesuitas a su llegada a Granada en 1554. Las obras de este conjunto colegio, residencia e iglesia de los jesuitas fueron largas en el tiempo ya que se estuvo remodelando y creciendo hasta 1740 fecha en la que bajo el patronazgo de los Fonseca se construyó la portada barroca y se remodelo parte del colegio.

El conjunto de edificios que componían el Colegio San Pablo estaba comunicado mediante un pasadizo con el colegio de San Bartolomé y Santiago, fundado en 1702.

Tras la expulsión de los jesuitas en 1767 el edificio se repartió entre el colegio de San Miguel, al que correspondió la zona de almacenes y caballerizas lindante con la huerta y calle de la Duquesa, los colegios de Santa Catalina y de Santa Cruz, que se repartieron las dependencias situadas en torno al segundo huerto y el patio de los Naranjos, y la Universidad, que se quedó con el huerto principal y el antiguo colegio de los jesuitas.

A partir de 1802 algunas dependencias fueron ocupadas por los militares, que con la Guerra de Independencia y luego con el Trienio Liberal fueron apropiándose de nuevos espacios.

Entre los años 1836-1841, la huerta principal se convirtió en el Jardín Botánico.

En 1871, los militares abandonan los edificios y el Cuartel de la Compañía dando paso a la Universidad.

- **Casa de la Sociedad Económica de Amigos del País :** La Sociedad Económica de amigos del país nació en Granada en 1775 y se instaló en 1818 en el Barrio de San Justo y Pastor. El amplio edificio que ocupó estaba delimitado por las calles Duquesa, Caballerizas, y Colegios.

En su fachada con tres cuerpos de alzada, con una portada de piedra de Sierra Elvira con cornisa y escudo de la sociedad. Sobre la portada y en toda la planta se abrían amplios balcones. las dependencias se distribuían entorno a un patio.

Este edificio fue demolido en 1975 bajo la autorización de la Comisión de Patrimonio Histórico-Artístico, en su lugar se construyó un nuevo edificio para la Delegación de Educación, imitando en parte la fachada del antiguo inmueble.

- **Convento de la Encarnación:** En 1549 las monjas de la Encarnación se instalaron en unas casas anexas a la iglesia parroquial de San Justo y Pastor. Estas casas eran propiedad de Inés de Arias, y como ocurre en estas primeras fundaciones el inicio de la actividad conventual, se procede a la rehabilitación de estas propiedades, para posteriormente, y bajo el patrocinio de la nobleza realizar la construcción del convento. Las monjas no construyeron un templo sino que utilizaron la parroquia anexa; y con el tiempo la iglesia fue más conocida como de la Encarnación que por la de San Justo y Pastor.

El convento presentaba fachadas con disposición de vanos irregular y se estructuraba en torno a un claustro del siglo XVI que aún se conserva.

Con la Desamortización de Mendizabal, en 1835, fue vendido a un particular con el objeto de demolerlo para la construcción de viviendas.

De la propiedad monástica que se inició con la iglesia, solo quedó una nave anexa a la residencia conventual. El proyecto de construcción de nuevas viviendas no se llevó a cabo, procediéndose a su empedrado. Más tarde en 1842, la Comisión de ornato solicitó a la orden que facheara la nave incorporándose al convento una estrecha crujía. La iglesia fue recuperada por las monjas, se desconoce si fue por donación o compra.

PLANTEAMIENTO DE LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA

La zona donde se localiza el solar está catalogada con un Nivel III de Protección arqueológica, esto se traduce por la realización de una intervención arqueológica de hasta un 25% de la superficie a remover, acompañada de un Control Arqueológico de movimientos de tierra a realizar durante el inicio de las obras.

El solar posee unas dimensiones totales de 1.506,82 m², si bien sería necesario descartar de esta superficie un perímetro o contorno de seguridad con respecto a las estructuras perimetrales y medianas conservadas de, al menos, 1 m. en cada una de las zonas (patio y área circundante y sótano). En la superficie libre susceptible de excavación había sido propuesta la realización de los siguientes sondeos:

- Sótano: En esta zona se han realizado 3 sondeos con las siguientes dimensiones:
 - Sector 03: 4,90 x 6,90 metros. En él se ha alcanzado la cota de afección del proyecto (-0,50 metros) y ha sido realizada una cata estratigráfica hasta los niveles estériles.
 - Sector 04: 5 x 5 metros. En él se realiza un rebaje total alcanzando la cota de afección del proyecto (-0,50 metros) y ha sido realizada una cata estratigráfica hasta completar la secuencia arqueológica.
 - Sector 05: 3 x 9 metros. Se alcanza la cota de afección del proyecto (-0,50 metros) siendo realizada una cata estratigráfica hasta los niveles estériles.
- Patio y rampa de acceso:
 - Sector 01: 8,5 x 8,5 metros. En él se ha alcanzado la cota de afección del proyecto (-0,50 metros) y ha sido realizada una cata estratigráfica que ha alcanzado los niveles estériles.
 - Sector 02 y 07: 1,40 x 8 metros y 3 x 6 metros, respectivamente. En él se realiza la excavación hasta -1,50 metros, para poder alcanzar la cota del proyecto se realiza el desescombro de la zona y vuelve a localizarse un nuevo sector (denominado sector 07) donde se supera la cota de afección del proyecto (-2,30 metros).
 - Sector 06: 6 x 3 metros. En él se alcanza la cota de afección del proyecto (-0,50 metros).

Con posterioridad ha sido realizado el Control Arqueológico de movimientos de tierras en el sótano y en la zona exterior (patio y jardín lateral) donde estaba proyectada la localización

de una rampa de acceso desde el patio al semisótano. Estas son las zonas en las que ha sido realizado el Control Arqueológico:

- Sótano: En esta zona la afección se ha visto reducida alcanzando una cota comprendida entre -0,15 y -0,20 metros quedando afectado la solería actual del semisótano.
- Patio y rampa de acceso:
 - Sector 01: Se ha procedido a la cubrición de los restos localizados en la cata estratigráfica del sector 01, correspondiente a la Fase II (Época Moderna). Dichos restos han sido cubiertos con un geotextil y sobre ellos ha sido depositada una capa de gravas. El resto del sondeo ha sido tapado con material sobrante de la excavación (sin rellenos de material de construcción) para facilitar el tránsito de vehículos y acopios de materiales en la zona.
 - Sector 02: Tras alcanzar la excavación hasta -1,50 metros, para poder alcanzar la cota del proyecto se realiza el desescombro de la zona y vuelve a situarse un nuevo sector (denominado sector 07) donde se supera la cota de afección del proyecto (-2,30 metros). Una vez finalizada la excavación arqueológica se procede al control de la construcción de la rampa de acceso desde el patio al semisótano.
 - Sector 07: Se ha procedido a la cubrición del sector para facilitar el tránsito de vehículos y acopios de materiales en la zona.
 - La excavación inicial proyectada en el Patio perimetral y rampa de acceso ha sido modificada por encontrarse los saneamientos y arquetas en buenas condiciones. Por lo tanto la cota de afección se limita a picar y retirar el firme existente, identificado como E-001 (Fase V: Época Contemporánea-año 1960), con una potencia de -020 metros.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA Y ESTRUCTURAL: FASES DE OCUPACIÓN

La totalidad de las estructuras y unidades estratigráficas localizadas durante la intervención arqueológica (sondeos y estratigrafía muraria y posterior control arqueológico) llevada a cabo en diferentes áreas del edificio, nos permiten revelar, al menos parcialmente, el proceso formativo del inmueble, su funcionalidad y cronología, así como las alteraciones y transformaciones sufridas a lo largo del tiempo.

Tomando como base los elementos que caracterizan el registro arqueológico tras la intervención arqueológica se puede llegar a la identificación tipológica y funcional de diferentes grupos estructurales adscritos a cuatro fases diferenciadas:

❖ Fase I. Período 1. Época Romana.

Esta fase de ocupación no se identifica con ninguna estructura. Tan solo ha sido detectada en la cata estratigráfica realizada en el sector 01.

En este nivel (UEN-0013) han sido localizados restos de cerámica a torno, de cronología indeterminada, junto con otros fragmentos de cerámica común; todos ellos presentan un alto grado de rodamiento.

❖ Fase II. Período 2. Época Moderna.

Esta fase ha sido detectada, como la anterior, en la cata estratigráfica realizada en el sector 01. Sin embargo en este caso la Fase de ocupación se encuentra representada por varias estructuras: dos muros de cal grasa y guijarros de mediano tamaño (E-018 y E-019), un suelo de ladrillo (E-022) y restos de una atarjea, muy deteriorada (E-021). En el extremo NW del sector se localiza, además, una hilada de sillares cuya funcionalidad es indeterminada (E-020).

Los muros configuran dos espacios rectangulares, posiblemente identificados con estancias; entre ellos parece localizarse una apertura que podría coincidir con un acceso entre ambas.

❖ Fase III. Período 3. Época Contemporánea.

Esta fase constructiva posee una única estructura asociada; se trata de un muro encofrado. Recorre todo el sector 01 en sentido NE-SW, aunque no se encuentra paralelo al actual edificio del Centro de Salud "Gran Capitán" sino al cercano Monasterio de San Jerónimo.

Este muro se encuentra afectado por una canalización de la Fase IV.

❖ **Fase IV. Período 3. Época Contemporánea: Ppios siglo XX- año 1960**

Es, junto con la Fase V, la etapa constructiva que posee una mayor presencia estructural en el solar.

Se identifican restos estructurales en varios sectores, todos ellos localizados en la zona de patio y jardín lateral, al exterior del edificio del Centro de Salud "Gran Capitán". En la zona del semisótano no ha sido localizado ya que de haber existido estos indicios allí habrían sido destruidos al excavar los cimientos y el propio semisótano ya que las estructuras se localizan a una cota superior al nivel de uso del actual semisótano.

En el Sector 01 (Patio), se localiza un suelo y algunas estructuras murarias asociadas a él al igual que en el sector 02 (Jardín lateral) y en el sector 07 (Patio). Todas estas estructuras delimitan estancias de funcionalidad indeterminada.

Además, en los sectores 01 y 07 se localizan dos canalizaciones:

- E-010: Atarjea localizada en el sector 01. Laterales y base de ladrillos reforzados con cemento y base de lajas de pizarra.
- E-038: Canalización ubicada en el sector 07. Se construye íntegramente con ladrillo y cemento (base, laterales y cubierta); a ella vierten 6 bajantes realizadas con las mismas características constructivas.

Todo el nivel se encuentra colmatado por unidades sedimentarias antrópicas: UEN-0009 y UEN-0017. Sobre ellas se dispone la Fase constructiva V.

❖ **Fase V. Período 3. Época Contemporánea: 1960-2011**

En este momento se anulan las estructuras que hasta el momento se encontraban vigentes, construyéndose la red de saneamiento del edificio actual, localizada en el patio (sector 01) y en el sótano (sectores 03, 04 y 05), formada por tuberías de hormigón actualmente en uso. Además ha sido identificado el pavimento actual del patio y del sótano, así como la cimentación de los pilares del mismo sótano.

CONCLUSIONES

Partiendo de las características del registro material documentado a lo largo de la actuación arqueológica, nos encontramos en condiciones de establecer un diagnóstico basado en una serie de conclusiones parciales referidas a la composición, cronología y funcionalidad de los grupos estructurales localizados:

- < A nivel estructural se trata de una secuencia continua sobre un mismo espacio que se inicia en época Moderna, sin que hayan sido detectados *lapsus* temporales.
- < Los complejos estructurales que componen el registro arqueológico localizado en la excavación permiten distinguir 5 fases de ocupación en la zona, aunque solo 4 de ellas presentan restos estructurales.
- < La primera ocupación es de época romana, de la que tan solo han sido localizados algunos fragmentos cerámicos.
- < La segunda fase se corresponde con niveles de época moderna, aunque no ha podido determinarse la funcionalidad de los espacios localizados.
- < Las Fases III, IV y V se adscriben a época contemporánea, concretamente a diferentes momentos del siglo XX. Ha sido detectado un edificio anterior a la construcción del propio Centro de Salud "Gran Capitán", identificado como Fase V.
- < La totalidad de las estructuras y unidades estratigráficas localizadas durante los sondeos nos permiten revelar, al menos parcialmente, el proceso formativo del inmueble, su funcionalidad y cronología, así como las alteraciones y transformaciones sufridas a lo largo del tiempo.

ÍNDICE DE FIGURAS:

- ▶ Figura nº 01: Planimetría histórica del entorno inmediato del Centro de Salud “Gran Capitán”.
- ▶ Figura nº 02: Plano de situación de los sectores de excavación en el solar. E. 1:200.
- ▶ Figura nº 03: Planta de Fase. Fase V (Época Contemporánea). E.:200.
- ▶ Figura nº 04: Planta de Fase. Fase IV (Época Contemporánea). E.: 200.
- ▶ Figura nº 05: Planta de Fase. Fase III (Época Contemporánea). E.:100.
- ▶ Figura nº 06: Planta de Fase. Fase II (Época Moderna). E.:100.
- ▶ Figura nº07. Secciones. E.1:75.
- ▶ Figura nº08. Secciones. E.1:75.

FIGURA N°08: SECCIONES. E. 1:75

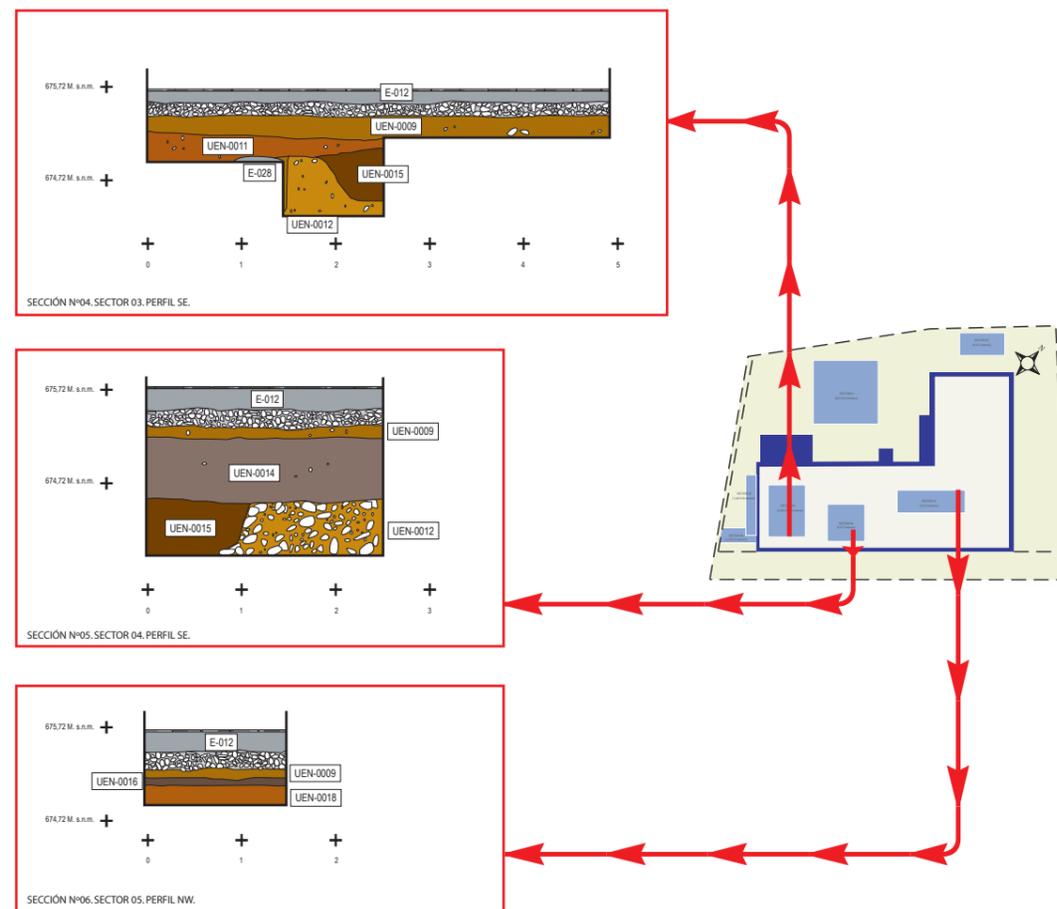
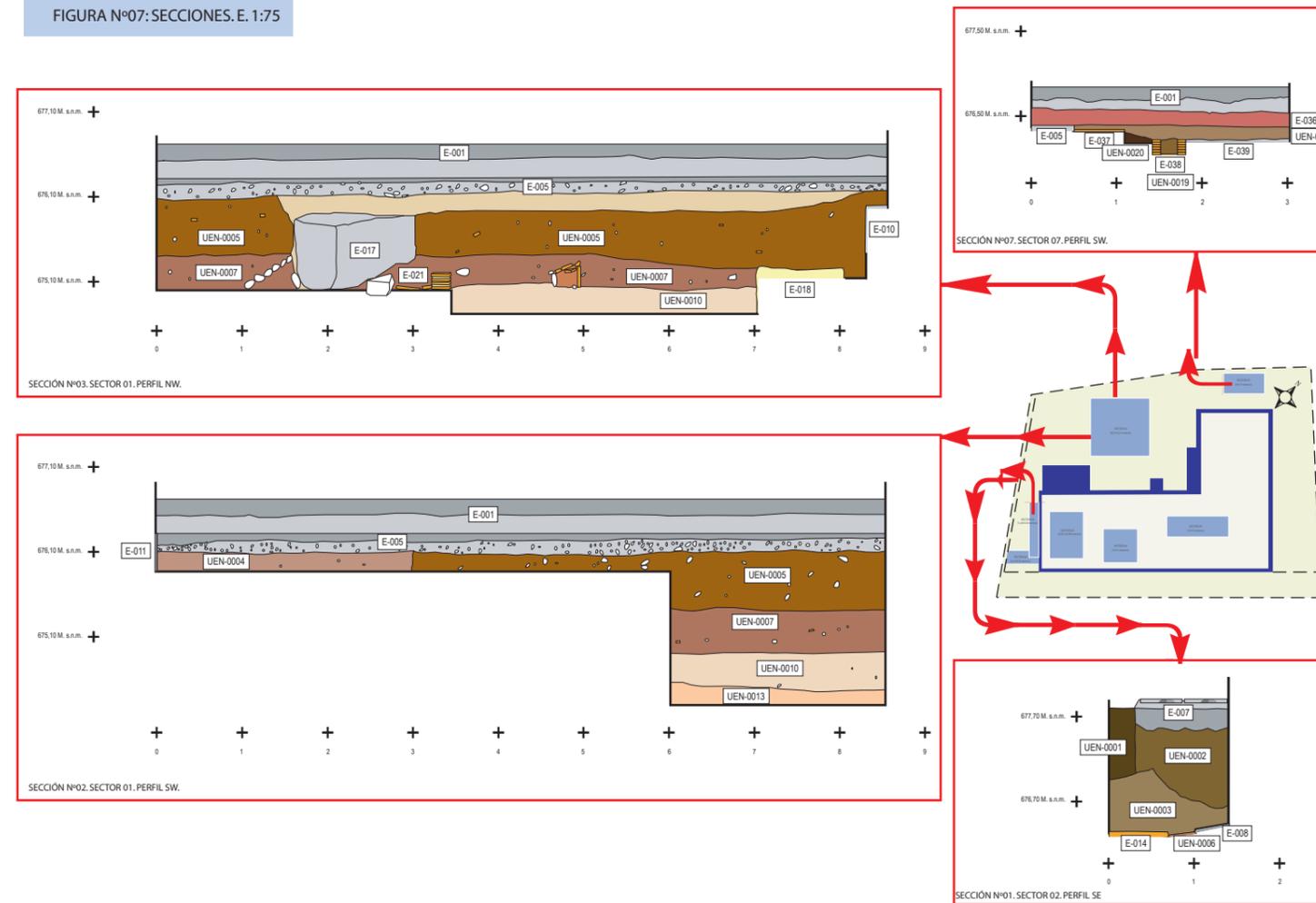


FIGURA N°07: SECCIONES. E. 1:75



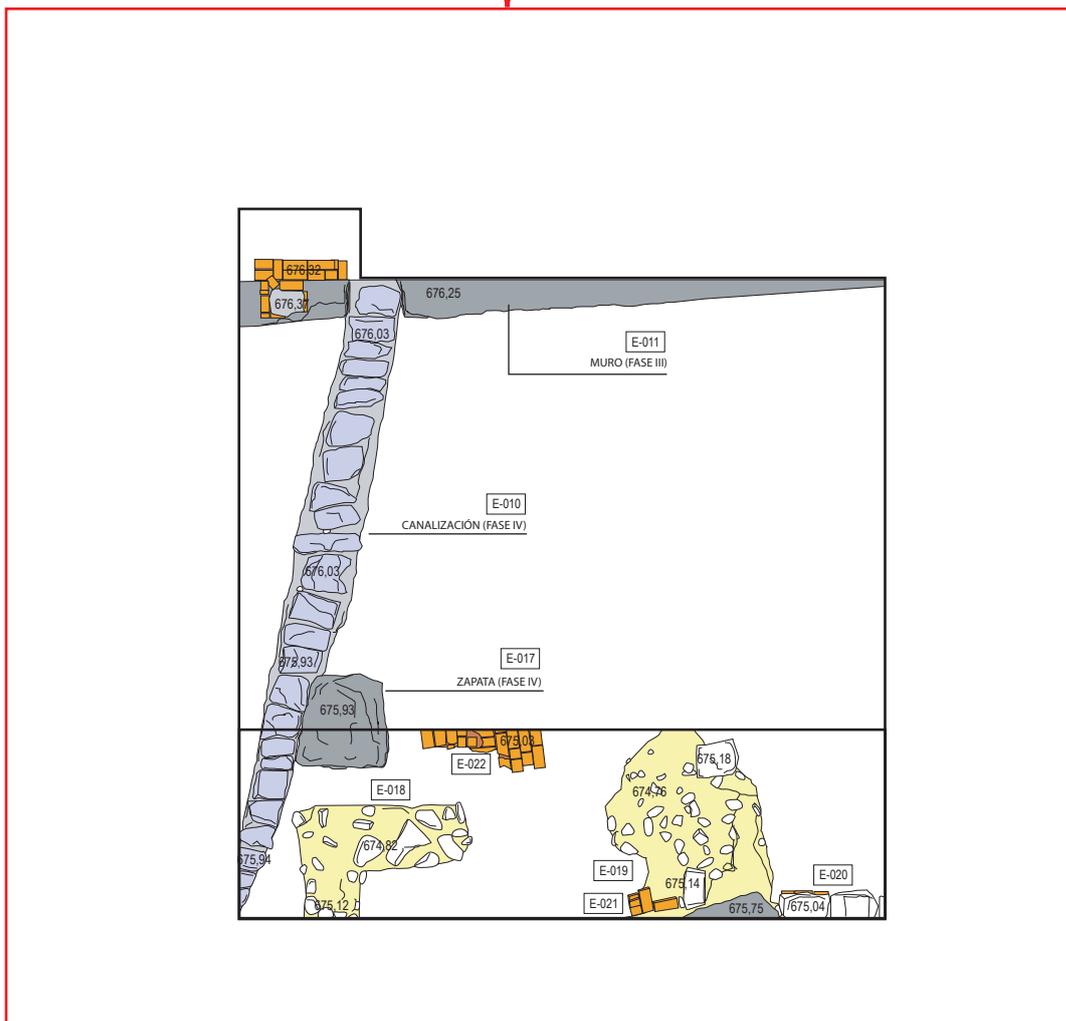
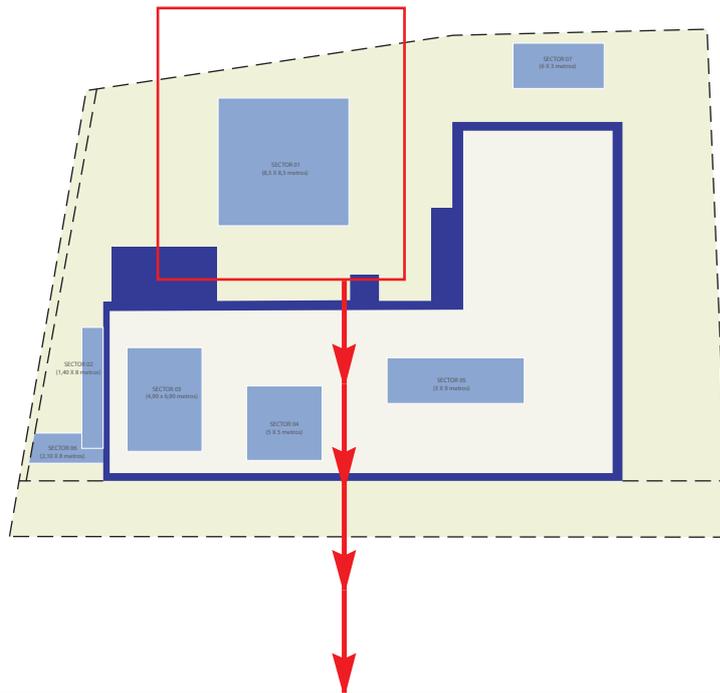


FIGURA N°06: PLANTA DE FASE. FASE II (ÉPOCA MODERNA), E. 1:100

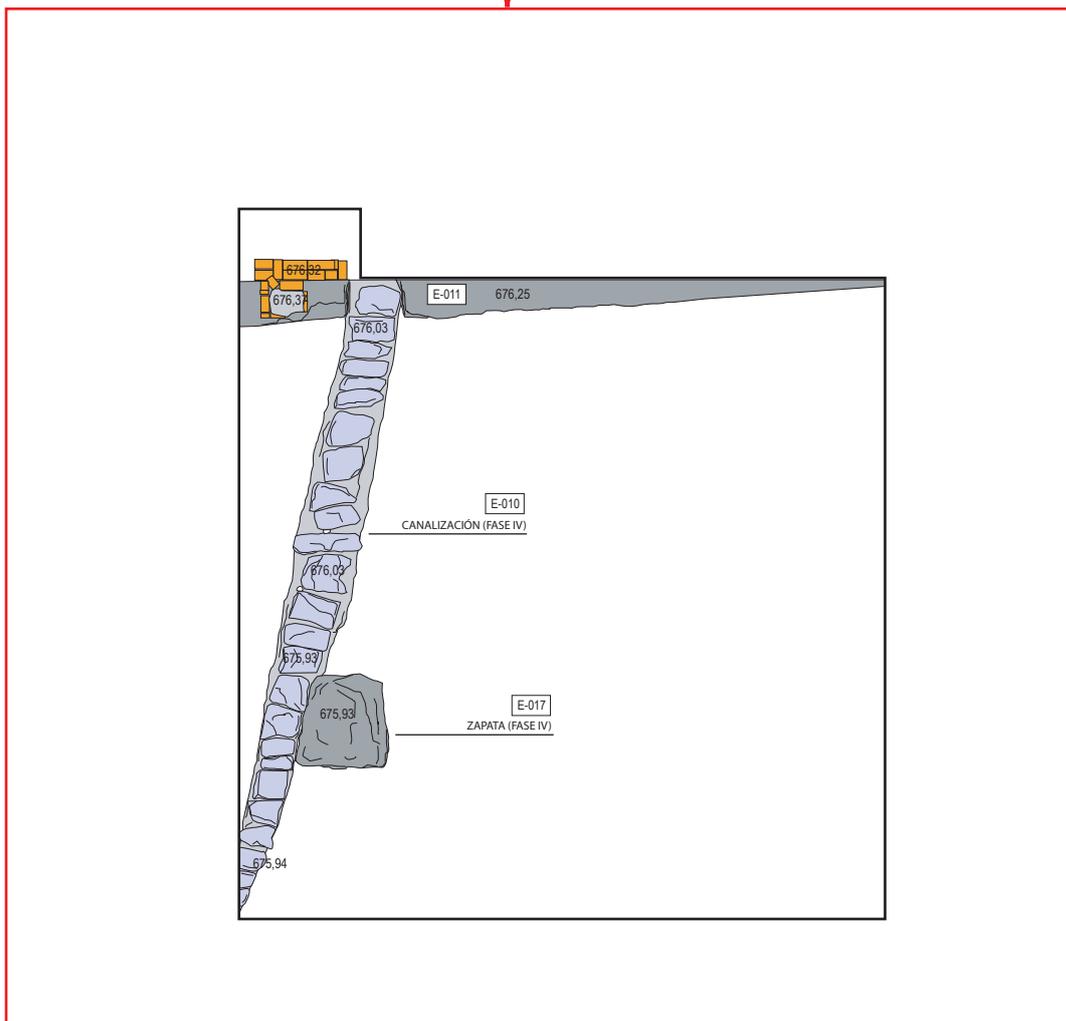
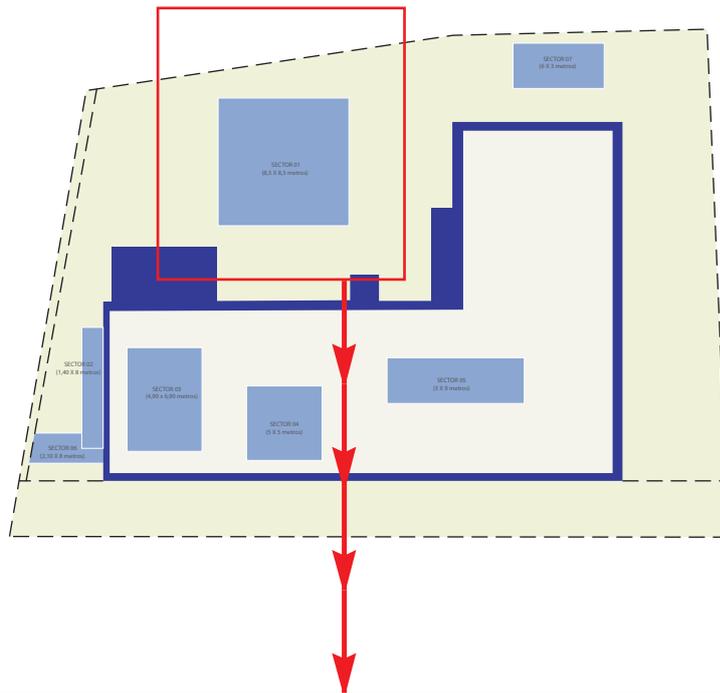


FIGURA N°05: PLANTA DE FASE. FASE III (ÉPOCA CONTEMPORÁNEA). E. 1:100

FIGURA N°04: PLANTA DE FASE. FASE IV (ÉPOCA CONTEMPORÁNEA). E. 1:200.

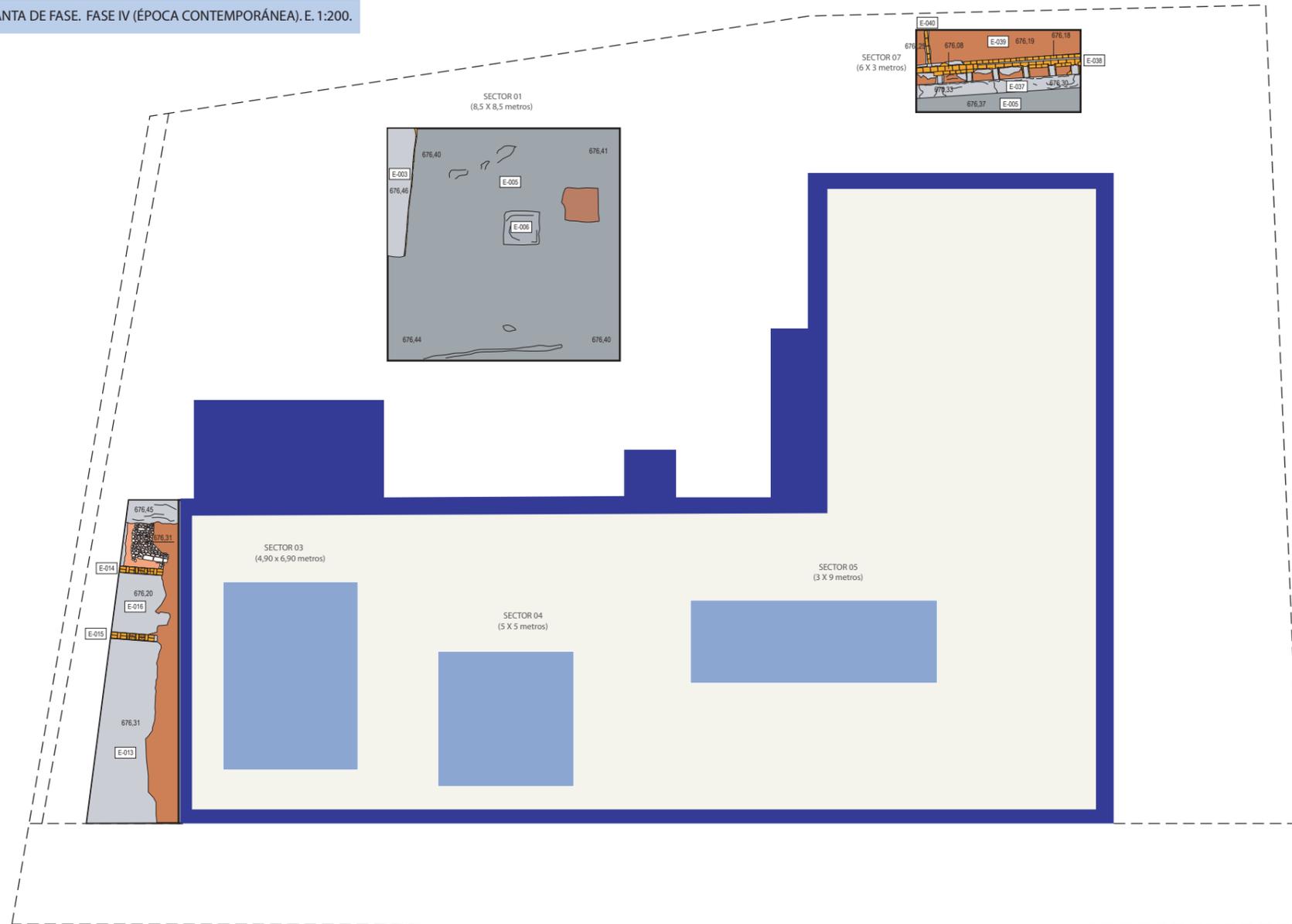


FIGURA N°03: PLANTA DE FASE. FASE V (ÉPOCA CONTEMPORÁNEA). E. 1:200.

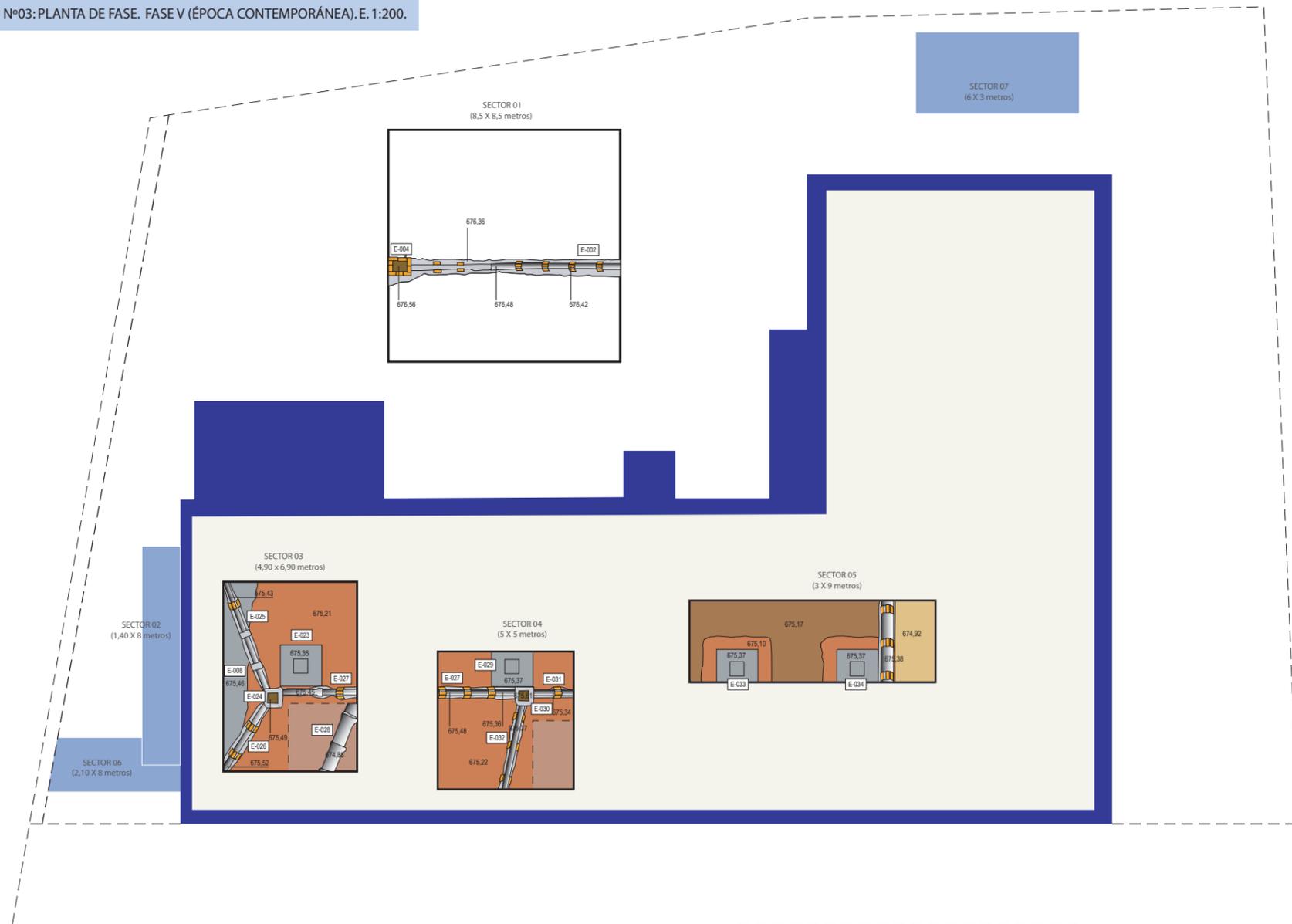
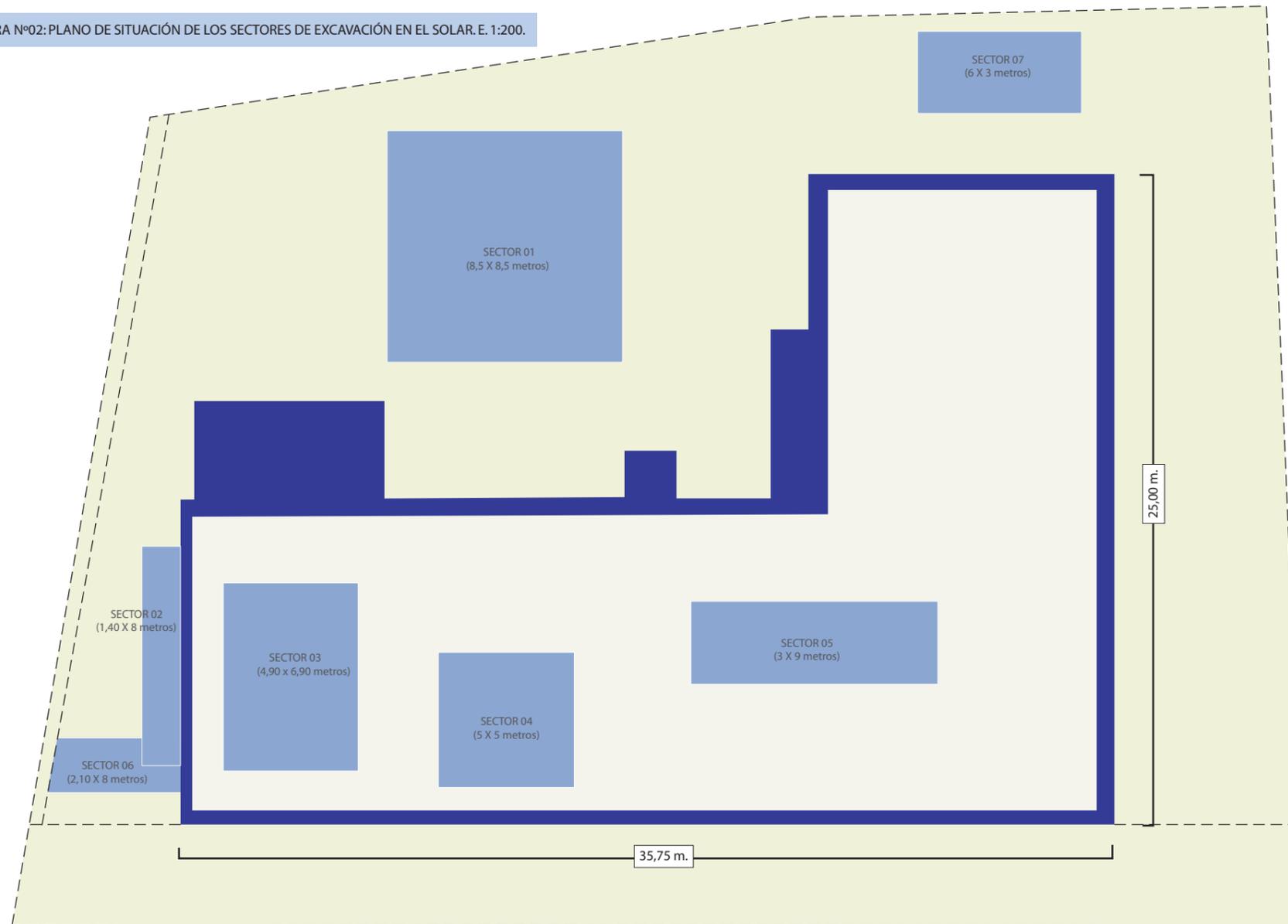
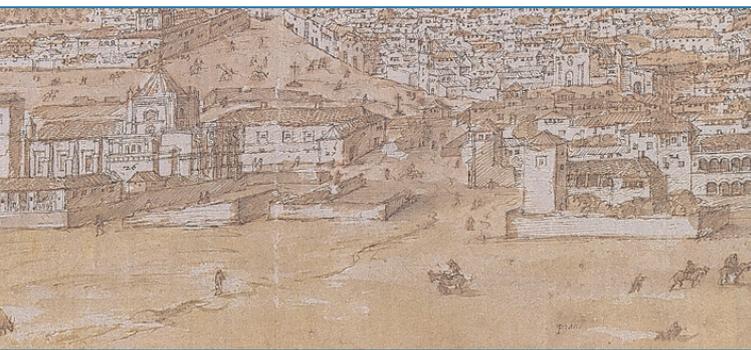


FIGURA N°02: PLANO DE SITUACIÓN DE LOS SECTORES DE EXCAVACIÓN EN EL SOLAR. E. 1:200.

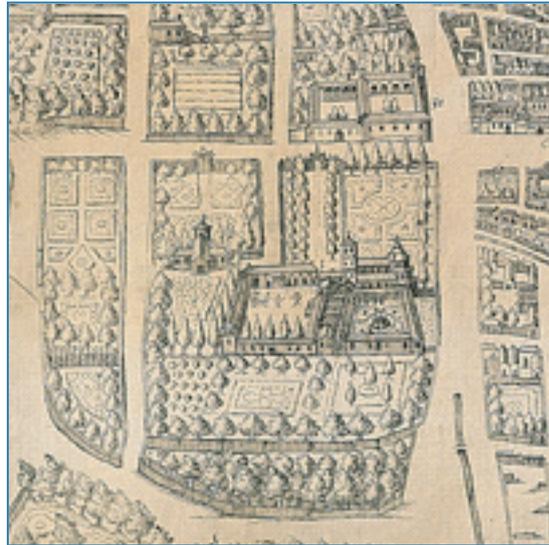


CALLE GRAN CAPITÁN

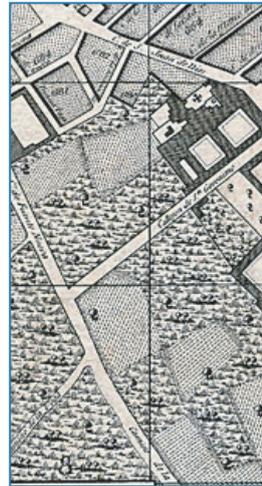
HISTÓRICA DEL ENTORNO INMEDIATO AL CENTRO DE SALUD "GRAN CAPITÁN".



PLANO ANTON VAN DE WYNGAERDE. 1567.



DETALLE PLATAFORMA A. DE VICO. SIGLO XVI.



DETALLE MAPA TOPOGRÁFICO



TOPOGRÁFICO DE GRANADA.
J. PALOMINO. 1845.



DETALLE MAPA TOPOGRÁFICO DE LA CIUDAD DE GRANADA.
J. CONTRERAS. 1853.



DETALLE MAPA TOPOGRÁFICO D
R. CONTRERAS.